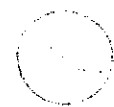


EDUARDO AVELLO CONCHA
NOTARIO PUBLICO
Orrego Luco 0153-Fono 6200400
Providencia
acoronas@notaria-avello.cl



REPERTORIO: 12556-2014
OT 656919

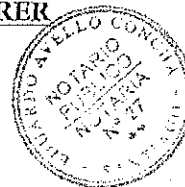
PROTOCOLIZACION

BASES DE CAMPAÑA SEBASTIÁN FERRER
HAIRVOLUTION

"WE LOVE FATHERS"

ORGANIZADO POR

PELUQUERIAS INTEGRALES S.A.



En Santiago de Chile, a veintidós de Mayo del año dos mil catorce, yo, EDUARDO AVELLO CONCHA, Abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco número cero ciento cincuenta y tres, comuna de Providencia, Santiago, certifico que a solicitud de doña INGER MARCELA DAHL BRAVO, chilena, soltera, abogado, cédula nacional de identidad número diez millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis guión uno, domiciliada en Avenida Luis Thayer Ojeda número mil novecientos noventa y cinco, comuna de Providencia, mayor de edad, procedo a protocolizar Bases de Campaña Sebastián Ferrer Hairvolution "WE LOVE FATHERS" organizado por "PELUQUERIAS INTEGRALES S.A." Dicho documento consta de cuatro fojas y queda protocolizado al final de mis registros del mes en curso bajo el número quinientos seis. Se da copia.-

DOY FE.-



EL DOCUMENTO QUE SE
PROTOCOLIZA ES DEL
TENOR SIGUIENTE:

El presente documento queda
registrado en el Libro del Registro
de Escrituras Públicas del
C.R. S.A. el día 22-05-2014.

Bases de Campaña Sebastian Ferrer Hairvolution

"WE LOVE FATHERS"

En Santiago, a 19 de mayo de 2014, **PELUQUERÍAS INTEGRALES S.A.**, sociedad del giro de su denominación, RUT N° 96.995.100-2, en adelante "SEBASTIAN FERRER HAIRVOLUTION" debidamente representada, por doña Inger Marcela Dahl Bravo, cédula de identidad N° 10.354.886-1, ambos domiciliados en calle Luis Thayer Ojeda N° 1955, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, en adelante representante de la marca "Sebastian Ferrer Hairvolution", expone lo siguiente:

PRIMERO: CAMPAÑA

Por el presente acto, y en la representación que inviste, viene en fijar las bases de la campaña denominada "We love fathers", en adelante también la "Campaña". Peluquerías Integrales S.A. velará por el cumplimiento de las bases y tomará las decisiones necesarias que digan relación con la "Campaña".

SEGUNDO: CONDICIONES GENERALES

La "Campaña" tendrá validez sólo dentro del territorio nacional y en los salones de la cadena de peluquerías "Sebastian Ferrer Hairvolution", dentro del horario normal de funcionamiento de cada local, a partir del lunes 26 de mayo de 2014 y hasta el domingo 29 de junio de 2014, ambas fechas inclusive.

La Campaña "We love fathers", promocionará y pondrá a disposición de los clientes y de manera excepcional, diferentes productos para celebrar el mes del padre, los que estarán disponibles en todos los salones Sebastian Ferrer Hairvolution, a precios especiales, durante el período de campaña y/o hasta agotar stock disponible en salones, los que se indican en las presentes bases.

TERCERO: DE LOS PRODUCTOS EN PROMOCIÓN, PRECIOS Y STOCK

Detalle de la promoción

1.- Marca: Redken

Por la compra de dos productos Redken, DE REGALO un práctico coffee mug.

Stock Coffee Mug: 50 unidades

2.- Marca: American Crew

Por la compra de dos productos American Crew, DE REGALO un entretenido beer mug.
Stock Beer Mug: 24 unidades

3.- Marca: L'Oreal Professionnel

20% de descuento en toda la línea de shampoo L'Oreal Professionnel de 250 ml.
Stock: 300 unidades

Los obsequios y descuentos indicados en las presentes bases son válidos desde el lunes 26 de mayo de 2014 y hasta el domingo 29 de junio de 2014, ambas fechas incluidas, o hasta agotar stock total distribuido a nivel nacional en la cadena de salones de peluquerías Sebastián Ferrer Hairvolution indicado a continuación:

Stock total de 50 unidades Coffee Mug Redken

Stock total de 24 unidades Beer Mug American Crew

Stock total de 300 unidades de línea de shampoo L'Oreal Professionnel de 250 ml.

Unidades repartidas a nivel nacional en los salones de la cadena de peluquerías Sebastián Ferrer Hairvolution.

Se deberá confirmar disponibilidad de stock en cada local de la cadena de peluquerías Sebastián Ferrer Hairvolution.

Se deja constancia que los beneficios de la "Campaña" no son acumulables con otras promociones, ofertas, convenios, packs y/o descuentos.

CUARTO: BENEFICIOS ADICIONALES

Además de los beneficios detallados en la cláusula segunda de las presentes bases, los clientes de "Sebastián Ferrer Hairvolution" obtendrán DE REGALO una "express manicure" o una "menicure", por la compra de una Giftcard "Sebastian Ferrer Hairvolution" desde \$30.000.- (treinta mil pesos).

La "express manicure" consiste en:

- Preparar e higienizar las manos de nuestros clientes.
- Limar la uña correctamente con una lima del gramaje correspondiente al tipo de uña.
- Pulir la uña para lograr mejor adherencia del esmalte.
- Hidratar las manos con crema emulsionante.
- Limpiar las uñas con un wipes y antiséptico. Se debe retirar la oleosidad de la uña para lograr un resultado duradero.



- Aplicar base – pre esmalte.
- Esmaltar francesa ó tradicional, según se solicite.
- Aplicar brillo secante.
- Aplicar aceite de cutículas para hidratar.

La *manicure* consiste en:

- Lavar las manos del cliente
- Higienizar las manos con antiséptico
- Limar las uñas a opción del cliente
- Remojar las manos del cliente
- Aplicar removedor de cutículas
- Repujar
- Pulir con un block blanco
- Cortar cutícula
- Exfoliar las manos del cliente
- Dar brillo a la uña con lima Flash shine
- Aplicar crema dando suaves masajes
- Aplicar aceite de cutícula

Al momento de comprar una Giftcard “Sebastián Ferrer Hairvolution” desde \$30.000.- (treinta mil pesos), el cliente recibirá un cupón de regalo, válido por una “*express manicure*” o una “*manicure*”, la cual podrá hacer efectiva en cualquiera de los salones de peluquerías “Sebastián Ferrer Hairvolution”.

Para hacer efectivo este beneficio, el cliente debe presentar el cupón de regalo entregado al momento de comprar la Giftcard “Sebastián Ferrer Hairvolution” desde \$30.000.- (treinta mil pesos).

Beneficio no acumulable con otras promociones, ofertas, convenios, packs y/o descuentos.

QUINTO: ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.

La sola participación en esta promoción implica la total e incondicional aceptación de todas y cada una de las disposiciones, términos y condiciones descritas en las presentes bases, por parte del cliente participante, quedando Peluquerías Integrales S.A. y/o quienes actúen a su nombre, liberado de cualquier reclamo o acción posterior que signifique disconformidad con la “Campaña” y toda su reglamentación. Asimismo, los participantes renuncian a toda acción de cualquier especie o en contra de Peluquerías Integrales S.A. y/o quienes actúen a su nombre, con motivo y ocasión de la “Campaña” de que den cuenta las presentes bases, y

a cualquier cantidad o indemnización que pudieran pretender en contra de Peluquerías Integrales S.A y/o quienes actúan en su nombre.

Peluquerías Integrales S.A podrá modificar las presentes bases informando a los clientes de la misma forma en que fueron informadas éstas.

SEXTO: VIGENCIA

La "Campaña" estará vigente desde el lunes 26 de mayo de 2014 y hasta el domingo 29 de junio de 2014, ambas fechas inclusive, o hasta agotar stock de productos indicados en las presentes bases, en todos los locales de la cadena de peluquerías "Sebastian Ferrer Hairvolution" y dentro del horario normal de funcionamiento de cada local.

Con todo, Peluquerías Integrales S.A., por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se reservará el derecho de cancelar anticipadamente, o extender la "Campaña", informando dichas situaciones a los consumidores en su sitio web o página de Facebook, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros. En este caso, los beneficios de la "Campaña" podrán ser obtenidos por los clientes que hayan alcanzado a participar en la "Campaña" hasta la fecha de término efectivo.

SÉPTIMO: PUBLICIDAD DE LA CAMPAÑA

La "Campaña" será publicitada en cada uno de los locales Sebastian Ferrer Hairvolution de: Santiago, Viña del Mar y Concepción, y en el sitio web www.sebastianferrer.cl, redes sociales, medios escritos y radiales, si así lo amerita. Sin perjuicio de lo anterior, podrán agregarse más medios durante el transcurso de ésta.

OCTAVO: REGISTRO Y PUBLICIDAD DE LAS PRESENTES BASES

Las bases de "We love fathers" se encontrarán a disposición del público general en el sitio web www.sebastianferrer.cl y protocolizadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, ubicada en calle Orrego Luco N° 0153, comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana.



Inger Marcela Dahl Bravo
P.p. PELUQUERÍAS INTEGRALES S.A.



CONFORME CON SU ORIGINAL
PROTOCOLIZADO ANTE MI

506

BAJO EL N° 2-2 MAY 2014
CON FECHA
SANTIAGO 27 MAY 2014

